



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 16 de junio de 2016, por el que se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias de los grupos B/C y C. Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 16 de junio de 2016, por el que se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias de los grupos B/C y C.

(Publicación: BOPC núm. 206, de 16/6/16).

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 16 de junio de 2016, por el que se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias de los grupos B/C y C.

En la sede del Parlamento, a 20 de junio de 2016.- EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL *(por delegación de la presidenta de 3/8/15-BOPC N.º 26, de 4/8/15)* Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 16 DE JUNIO DE 2016, POR EL QUE SE APROBÓ LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA DE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES DE LOS GRUPOS B/C Y C EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS: LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

Por Acuerdo de la Mesa de 12 de mayo de 2016, se aprobó la convocatoria del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de los grupos B/C y C en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante *BOPC*), n.º 177, de 19 de mayo de 2016.

La base cuarta de dicha convocatoria establece un plazo de 15 días hábiles, desde el siguiente al de la publicación en el *BOPC* para la presentación de solicitudes.

Asimismo, la base quinta de la convocatoria dispone que:

1.- *Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, la Mesa de la Cámara aprobará la lista provisional de concursantes admitidos, la cual será expuesta en los tablones de anuncios del Parlamento de Canarias y publicada en el BOPC, así como en la página web del Parlamento de Canarias, portal de transparencia.*

2.- *Publicada la lista provisional de aspirantes se otorgará a los interesados e interesadas un plazo de diez días hábiles para formular reclamación, o renuncia al puesto de trabajo, salvo que estuvieren obligados u obligadas a participar.*

3.- La Mesa resolverá las reclamaciones que, en su caso, se hubieran presentado, y aprobará la lista definitiva de concursantes, que tendrá igual exposición al público que la lista provisional.

Teniendo en cuenta lo expuesto, finalizado el referido plazo el 7 de junio de 2015, en virtud de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria y tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1.- Aprobar la lista provisional de admitidos y admitidas a la convocatoria de 12 de mayo de 2016, de concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de los grupos B/C y C, en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, que se incorpora como anexo I a este acuerdo.

2.- Aprobar la lista provisional de excluidos y excluidas a la convocatoria de 12 de mayo de 2016, de concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de los grupos B/C y C, en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, que se incorpora como anexo II a este acuerdo.

3.- Publicar el presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, así como en la página web del Parlamento de Canarias, portal de transparencia.

4.- Otorgar un plazo de diez días hábiles para formular reclamación o renuncia a puestos de trabajo solicitados, salvo que estuvieren obligados a participar, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

5.- Delegar en la presidenta del Parlamento de Canarias la aprobación de las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso, en virtud de lo dispuesto artículo 18 de las Normas de Gobierno Interior.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 16 de junio de 2016.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González.
VºBº: LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

ANEXO I

AL ACUERDO DE LA MESA, DE 16 DE JUNIO DE 2016, POR EL QUE SE APROBÓ LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE 12 DE MAYO DE 2016, DE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LOS GRUPOS B/C Y C, VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

Apellidos	Nombre	DNI
Bermúdez Ferrer	Juan Jesús	42.919.276-B
Luis Pérez	María Nieves	42166.806-D
López Fernández	María Jesús	09.418.236-N
Martín Coello	Delfina	42.082.639-E
Martín Herrera	Juan Manuel	43.603.527-N
Martín Méndez	María Luisa	42.059.694-P
Medina Perera	Jesús	43.789.280-V
Méndez Castro	Alonso	45.440.862-S
Negrín Serrano	María Teresa	43.605.261-K
Pineda Díaz	María Inmaculada	42.077.332-M
Reyes de Paz	Francisco José	42.095.887-E
Rodríguez Cabrera	Víctor Daniel	43.773.057-D
San Juan Mesa	Juan Jesús	42.172.362-E
Sosa Felipe	Cecilia	42.089.878-K
Tabares de Nava Marín	María Luisa	42.058.200-D

En la sede del Parlamento de Canarias, a 16 de junio de 2016.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González.
VºBº: LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

ANEXO II

AL ACUERDO DE LA MESA, DE 16 DE JUNIO DE 2016, POR EL QUE SE APROBÓ LA LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE 12 DE MAYO DE 2016, DE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LOS GRUPOS B/C Y C, VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

Apellidos	Nombre	DNI	Motivo de exclusión
García Brito	Carmen	42.066.712-B	Presentada la solicitud fuera de plazo
Martín Martín	Francisco Elías	42.935.741-P	Presentada la solicitud fuera de plazo

En la sede del Parlamento de Canarias, a 16 de junio de 2016.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González.
VºBº: LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.



Parlamento de Canarias